

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 013-2019-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA DIVERSOS CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 09 de abril de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 001-2017-SUNAT/700000, N° 003-2018-SUNAT/700000, N° 006-2018-SUNAT/700000 y N° 048-2018-SUNAT/700000, se encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de diversas unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que por razones de necesidad del servicio se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas señaladas en el considerando precedente y proceder a encargar a los trabajadores que asumirán dichos cargos directivos en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 9 de abril de 2019, las encargaturas en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Control de la Deuda

División de Control de la Deuda I

 Jefe de División de Control de la Deuda I JOSE ANTONIO PARAPAR CANTA

Sección de Liquidación de Saldos Deudores y Gestión de Adeudos

 Supervisor de Sección de Liquidación de Saldos Deudores y Gestión de Adeudos LUIS FERNANDO PINTO LOPEZ

Gerencia de Servicios al Contribuyente

Sección de Servicios al Contribuyente I

 Jefe de Sección de Servicios al Contribuyente I LAZARO MIGUEL ANGEL COTRINA REYES

Sección de Servicios al Contribuyente IV

 Jefe de Sección de Servicios al Contribuyente IV LAZARO MIGUEL ANGEL COTRINA REYES

Gerencia de Operaciones Especiales contra la Informalidad

División de Control de Transporte

 Jefe de División de Control de Transporte HERNAN JOSE ADRIAZOLA VARGAS

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 9 de abril de 2019, los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA LIMA

Gerencia de Control de la Deuda

División de Control de la Deuda I

 Jefe de División de Control de la Deuda I LUIS FERNANDO PINTO LOPEZ

Sección de Liquidación de Saldos Deudores y Gestión de Adeudos

 Supervisor de Sección de Liquidación de Saldos Deudores y Gestión de Adeudos GABRIELA AREVALO ZURITA



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

Gerencia de Servicios al Contribuyente

Sección de Servicios al Contribuyente I

 Jefe de Sección de Servicios al Contribuyente I JOSE GABRIEL GALDO CAVERO

Sección de Servicios al Contribuyente IV

 Jefe de Sección de Servicios al Contribuyente IV JOSE GABRIEL GALDO CAVERO

Gerencia de Operaciones Especiales contra la Informalidad

División de Control de Transporte

 Jefe de División de Control de Transporte LEYLA CECILIA CHAVEZ ROMERO

Registrese y comuniquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA